

Consejería de Educación

Resolución de 28 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Talleres operativos a desarrollar en centros de educación de personas adultas dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, cofinanciados en un 50 por 100 con el Fondo Social Europeo”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-505/005-09 (09-EG-00297.4/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Talleres operativos a desarrollar en centros de educación de personas adultas dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, cofinanciados en un 50 por 100 con el Fondo Social Europeo.
 - b) División por lotes y número: Si se admiten, el número de lotes es nueve.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 661.462,20 euros.
5. Garantía provisional: Importe, 2 por 100 del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, conforme a lo señalado en el Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web: <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los Pliegos: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límites de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar:

Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1 “Documentación administrativa”, sobre 2 “Documentación técnica” y sobre 3 “Propuesta económica”, indicando además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 10, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
9. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el tablón de anuncios del Área de Contratación, situado en la planta quinta de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, de Madrid, a partir de las catorce horas, del día 22 de septiembre de 2009.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre 2 “Documentación técnica” (relativa a varios criterios

subjetivos dependientes de juicio de valor) tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las nueve y cuarenta y cinco horas del día 24 de septiembre de 2009.

El acto público de apertura del sobre 3 “Propuesta económica” tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 30 de septiembre de 2009.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 28 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/3.441/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 29 de junio de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de “Estación de servicio en avenida Juan Carlos I, Rey de España”, en el término municipal de Villarejo de Salvanés, promovido por “Iberdepósito, Sociedad Limitada” (expediente 10-EIA-00029.6/2009).

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Estación de servicio en avenida Juan Carlos I, Rey de España”, en el término municipal de Villarejo de Salvanés, promovido por “Iberdepósito, Sociedad Limitada”, con domicilio en avenida Juan Carlos I, Rey de España, número 3, 28590 Villarejo de Salvanés (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 29 de junio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución 6756/2004, de 15 de julio), la Jefe del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.701/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 21 de julio de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de “Construcción de cuadras e instalaciones para cría de caballos y captación de agua subterránea”, en el término municipal de Madrid, promovido por don José Cruz Gallego (expediente 10-EIA-00034.3/2009).

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Construcción de cuadras e instalaciones para cría de caballos y captación de agua subterránea”, en el término municipal de Madrid, promovido por don José Cruz Gallego, con domicilio en la calle Islas Bermudas, número 31, 28034 Madrid.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como